

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOBILIACORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 17 días del mes de abril del 2020, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía MOBILIACORP S.A., ubicado en 9 de Octubre No.1 y General Córdova, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto:

- 1) Informe del Comisario, y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2019;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Elección del Comisario

La señora Secretaria declara instalada la sesión, y procede a tomar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
JOSE MANUEL PARADA NOBOA	408	\$ 408.00
JULIO CESAR CRESPO GUILLEN	392	\$ 392,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el señor Jose Manuel Parada Noboa, y actuando de SECRETARIO EL Sr. Julio Cesar Crespo Guillen.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario señor Henry Castro Huacon, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos,. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

TERCE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- El señor Jose Manuel Parada Noboa, mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor Henry Castro Huacon. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al señor Henry Castro Huacon, para el período de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta Acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


JOSE MANUEL PARADA NOBOA
PRESIDENTE


JULIO CESAR CRESPO GUILLEN
SECRETARIO